AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

523

RESOLUCIÓN 254/2022, de 18 de enero, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese, de D. Sabino Sarrionandia Azaola como Director de Enfermería de la Organización Sanitaria Integrada Barrualde-Galdakao por jubilación.

Mediante Resolución 450/2014, de 10 de abril, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada en el BOPV n.º 83 de 6 de mayo de 2014, se nombró a D. Sabino Sarrionandia Azaola para desempeñar el puesto de Director de Enfermería de la Organización Sanitaria Integrada Barrualde-Galdakao.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Cesar, a D. Sabino Sarrionandia Azaola, como Director de Enfermería de la Organización Sanitaria Integrada Barrualde-Galdakao, agradeciéndole los servicios prestados, con efectos a la finalización de la jornada del día 16 de enero de 2022, por jubilación.

Segundo.– Notificar la presente Resolución a la persona interesada y a la Dirección de la Organización Sanitaria Integrada Barrualde-Galdakao.

Tercero.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 18 de enero de 2022.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
MARÍA ROSA PÉREZ ESQUERDO.